

UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

Escuela Profesional de Contabilidad



Una Institución Adventista

Cultura tributaria y obligaciones tributarias de los comerciantes de la plaza Internacional San José – base XI, Juliaca 2019

Por:

Julio César Añamuro Capquequi
Heidy Estephani Calla Huaquipaco

Asesor:

Mg. Víctor Yujra Sucaticona

Juliaca, diciembre de 2019

DECLARACIÓN JURADA DE AUTORÍA DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN


Mg. Victor Yujra Sucaticona, de la Facultad de Ciencias Empresariales, Escuela Profesional de Contabilidad, de la Universidad Peruana Unión.

DECLARO:

Que el presente trabajo de investigación titulado: "Cultura tributaria y obligaciones tributarias de los comerciantes de la plaza Internacional San José – base XI, Juliaca 2019" constituye la memoria que presentan los estudiantes Julio César Añamuro Capquequi y Heidy Estephani Calla Huaquipaco para aspirar al Grado Académico de Bachiller en Contabilidad y Gestión Tributaria cuyo trabajo de investigación ha sido realizado en la Universidad Peruana Unión bajo mi dirección.

Las opiniones y declaraciones en este trabajo de investigación son de entera responsabilidad del autor, sin comprometer a la institución.

Y estando de acuerdo, firmo la presente declaración en Juliaca, a los 02 días de diciembre del año 2019.



Mg. Víctor Yujra Sucaticona

Cultura tributaria y obligaciones tributarias de los comerciantes de la
plaza Internacional San José – base XI, Juliaca 2019

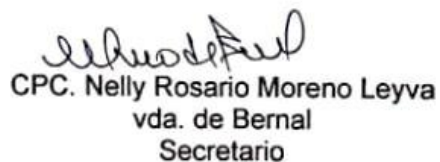
TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Presentado para optar el Grado Académico de Bachiller en
Contabilidad y Gestión Tributaria

JURADO CALIFICADOR



Mg. Ruth Elizabeth Villafuerte
Alcántara
Presidente



CPC. Nelly Rosario Moreno Leyva
vda. de Bernal
Secretario



Mg. Félix Primero Calla Calla
Vocal



Mg. Víctor Yujra Sucaticona
Asesor

Juliaca, 02 de diciembre de 2019

Cultura tributaria y obligaciones tributarias de los comerciantes de la plaza Internacional San José – base XI, Juliaca 2019

Añamuro Capquequi Julio César ¹, Calla Huaquipaco Heidy Estephani ²

“EP. Contabilidad y Gestión Tributaria, Facultad de Ciencias Empresariales, Universidad Peruana Unión

Resumen

El presente artículo de investigación se desarrolló con el objetivo de determinar el grado de asociación o relación de la cultura tributaria y las obligaciones tributarias de los comerciantes del mercado San José, para abordar dicho tema fue necesario ver la realidad y determinar cuál es la problemática desde las variables de estudio, así mismo se tuvo en cuenta teorías y trabajos previos que están relacionados con las variables estudiadas, que es la cultura tributaria y obligaciones tributarias. El tipo de investigación es cuantitativa porque se busca cuantificar los datos; su diseño es no experimental – de corte transversal, debido a que fue un estudio que se realizó sin la manipulación de ninguna de las variables y se recolectó datos de un solo momento, teniendo también un nivel correlacional ya que describe la asociación que existe entre las dos variables. Se aplicó como instrumento una encuesta la cual se realizó a 39 comerciantes de los cuales se obtuvo información significativa. Luego del procesamiento de datos la conclusión principal a la que se arribó fue que la cultura tributaria se relaciona con las obligaciones tributarias dado que el nivel de significancia es de 0.000, lo cual nos indica, que, si los comerciantes tienen una buena cultura tributaria también cumplirán con sus obligaciones tributarias. Por lo tanto, debería de haber más capacitaciones para los comerciantes para que ellos puedan tomar conciencia sobre sus responsabilidades ciudadanas teniendo en cuenta que con sus aportes el Perú puede crecer.

Palabras clave: Cultura tributaria; obligaciones tributarias; impuestos; comerciantes.

Abstract

This research work was developed with the objective of determining the degree of association or relationship of the tax culture and the tax obligations of the merchants of the San José market, to address this issue it was necessary to see the reality and determine what the problem is from the variables The study also took into account theories and previous works that are related to the variables studied, which is the tax culture and tax obligations. The type of research is quantitative because it seeks to quantify the data; Its design is non-experimental - cross-sectional, because it was a study that was carried out without the manipulation of any of the variables and data were collected from a single moment, also having a correlational level since it describes the association that exists between the Two variables A survey was applied as an instrument which was conducted to 39 merchants from whom significant information was obtained. After data processing, the main conclusion reached was that the tax culture is related to the tax obligations given that the level of significance is 0.000, which indicates that, if the merchants have a good tax culture, they will also meet their tax obligations. Therefore, there should be more training for merchants so that they can become aware of their civic responsibilities taking into account that with their contributions Peru can grow.

Keywords: Tax culture; tax obligations; taxes; merchants.

¹ AÑAMURO CAPQUEQUI, Julio César
Cel: 984819770

E-mail: jhulius.anamuro@gmail.com

² CALLA HUAQUIPACO, Heidy Estephani

Cel: 971019747

E-mail: estephanicalla@gmail.com

1. Introducción

Uno de los temas de gran preocupación de nuestro país, es el poco o escaso cumplimiento de las obligaciones tributarias de una gran mayoría de comerciantes del país. Esto comprende actividades ilícitas como es la mercadería de contrabando y de ingresos de bienes y servicios ilícitos, de tal manera que influye la actividad económica que en si están gravados por impuestos como es el Impuesto General a las Ventas, Impuesto a la Renta y el Impuesto Selectivo al Consumo. Las cuales están sujetos por la Administración Tributaria. Como podemos ver el incumplimiento de las obligaciones tributarias es un fenómeno completo que va ligado directamente con la cultura y obligaciones tributarias, ya sea por personas jurídicas y naturales. Es por eso que esta investigación es de suma importancia ya que es algo que aún no se puede controlar por nuestras autoridades, debido a muchos factores como lo mencionamos en nuestras dimensiones que son: La educación tributaria y la conciencia tributaria. Es por tal motivo que hemos desarrollado esta investigación, donde buscamos determinar si hay una relación entre nuestras dos variables que son la cultura tributaria y las obligaciones tributarias.

Mediante trabajos anteriores a esta investigación como es el caso de Santos, (2018), en su trabajo titulado “La cultura tributaria empresarial y su influencia en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la empresa Agromana SAC – Lambayeque 2016”, se pudo apreciar que como resultado de su investigación se pudo concluir que el nivel de cultura tributaria de la empresa Agromana SAC es bajo porque solo se pudo observar un 48% de trabajadores conocen sobre el tema y que un 25% incumple porque tienen un desconocimiento de las obligaciones tributarias la cual nos muestra una relación entre las dos variables. Torres, (2018) en su trabajo titulado "La cultura tributaria y el cumplimiento de las obligaciones tributarias en los comerciantes del mercado de Paucarbamba rubro abarrotes del distrito de Amarilis 2017", llega a la conclusión de que la relación existente entre la cultura tributaria y el cumplimiento de la obligación tributaria en los comerciantes del mercado de Paucarbamba, rubro abarrotes del distrito de Amarilis, 2017 es positiva baja. Lo que hace indicar, que el cumplimiento de las obligaciones tributarias es dependiente de la cultura tributaria según se pudo observar en los datos. Dicho autor menciona también que la conciencia tributaria debería ir de la mano con la cultura tributaria ya que eso ayudaría a la formación del contribuyente y de esa manera cambiaría la situación y circunstancia de nuestro país.

Así mismo una realidad mucho más cercana es la investigación de Huari, (2017), con el título “La Joya” cultura tributaria y la evasión tributaria en el arrendamiento de predios en el centro poblado la Joya -provincia de Tambopata - 2016”, nos dice que luego de analizar los resultados se dice que si existe el grado de correlación positiva muy fuerte entre; Cultura Tributaria y la Evasión Tributaria en el Arrendamiento de Predios en el Centro Poblado La Joya - Provincia de Tambopata -2016.

La investigación se desarrolló para poder contribuir con las autoridades ya que la gran mayoría de los contribuyentes no tienen un grado de educación y conciencia necesaria que les haga reflexionar para cumplir voluntariamente con sus obligaciones tributarias. Planteándonos, así como problema general ¿Cómo es la relación de la cultura tributaria con las obligaciones tributarias de los comerciantes de la Plaza Internacional San José - Base XI de Juliaca 2019? considerando también dos planteamientos específicos, siendo el primero ¿De qué manera la educación tributaria se relaciona con las obligaciones tributarias de los comerciantes de la Plaza Internacional San José - Base XI de Juliaca 2019? Y el segundo ¿De qué manera la conciencia tributaria se relaciona con las obligaciones tributarias de los comerciantes de la Plaza Internacional San José - Base XI de Juliaca 2019?, planteándonos así un objetivo general la cual es determinar la relación de la Cultura Tributaria con las obligaciones tributarias de los comerciantes de la Plaza Internacional San José - Base XI de Juliaca 2019. Y como primer objetivo específico determinar de qué manera la educación tributaria se relaciona con las obligaciones tributarias de los comerciantes de la Plaza Internacional San José - Base XI de Juliaca 2019 y el segundo objetivo específico, determinar de qué manera la conciencia tributaria se relaciona

con las obligaciones tributarias de los comerciantes de la Plaza Internacional San José - Base XI de Juliaca 2019.

2. Materiales y Método

Tipo y diseño de investigación

El tipo de investigación realizada es cuantitativa porque se busca cuantificar los datos y en general aplicar alguna forma de análisis estadístico. Teniendo así también un nivel Correlacional y un diseño no experimental – Transversal, debido a que se recolecta datos de un solo momento. (Valderrama Mendoza, 2017)

Participantes

La población objeto de estudio con la que se desarrolló dicha investigación, fue una población finita, por lo tanto, se encuestó al 100% de los participantes, de esta manera nuestra población fue de 39 comerciantes de la Plaza Internacional San José base XI, las cuales la integran mujeres y varones. Siendo así un muestreo no probabilístico a conveniencia de los investigadores.

Instrumentos

Para el presente trabajo se aplicó un cuestionario de 20 preguntas, dirigido a los comerciantes de la Plaza Internacional San José base XI, año 2019, quienes aportaran datos sobre la cultura tributaria y el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

Dicho instrumento se pudo obtener gracias a una tesis titulada: “Cultura tributaria y el cumplimiento de obligaciones tributarias en el mercado modelo de Huancayo” de Chavez y Tadeo (2014)

Análisis de datos

El procesamiento de datos se hará de forma automatizada con la utilización de medios informáticos. Para esta investigación se utilizó un software estadístico para el análisis de grado de asociación o relación de las variables y para el cálculo de medidas inferenciales.

3. Resultados

Contrastación y validación de hipótesis

Se realizó la comprobación de la hipótesis mediante la prueba de correlación de Chi cuadrado que nos mostró el nivel de asociación entre las variables, como los resultados de correlación se acercaron más a 1 y obtuvieron un nivel de significación menor a 0.05, la asociación fue más significativa.

3.1. Resultado 1

3.1.1. Contrastación y validación de hipótesis general

La cultura tributaria se asocia con las obligaciones tributarias de los comerciantes de la plaza internacional San José – Base XI de Juliaca 2019.

3.1.2. Planteo de hipótesis

Ha: La cultura tributaria se relaciona con las obligaciones tributarias de los comerciantes de la plaza internacional San José – Base XI de Juliaca 2019.

Ho: La cultura tributaria no se relaciona con las obligaciones tributarias de los comerciantes de la plaza internacional San José – Base XI de Juliaca 2019.

Nivel de significancia: $\alpha = 5\%$

3.1.3. Función de prueba estadística

$$X_c^2 = \frac{\sum(O_i - E_i)^2}{E_i}$$

3.1.4. Fórmula para el cálculo del punto crítico

$$X_t^2 = (F - 1)(C - 1); (1 - \alpha)$$

Tabla 1

Tabla de contingencia de cultura tributaria y cumplimiento de obligaciones tributarias

		Cumplimiento de obligaciones tributarias				
		Bajo	Medio	Alto	Total	
Cultura tributaria	Bajo	Recuento	12	2	0	14
		% del total	30,8%	5,1%	0,0%	35,9%
	Medio	Recuento	1	8	16	25
		% del total	2,6%	20,5%	41,0%	64,1%
Total		Recuento	13	10	16	39
		% del total	33,3%	25,6%	41,0%	100,0%

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 2

Pruebas de chi-cuadrado de cultura tributaria y cumplimiento de obligaciones tributarias

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	28,035 ^a	2	,000
Razón de verosimilitud	33,861	2	,000
Asociación lineal por lineal	25,169	1	,000
N de casos válidos	39		

Fuente: Elaboración Propia

Interpretación: Como la significación asintótica bilateral resultante es 0.000 y es menor que 0.05; se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa, por lo que se concluye que a un nivel de significancia de 0.05 existe un grado de asociación o relación entre las variables cultura tributaria y obligaciones tributarias de los comerciantes de la plaza Internacional San José – base XI, Juliaca 2019.

3.2. Resultado 2

3.2.1. Contrastación y validación de hipótesis específica 1

La educación tributaria se relaciona con las obligaciones tributarias de los comerciantes de la plaza internacional San José – Base XI de Juliaca 2019.

3.2.2. Planteo de hipótesis

Ha: La educación tributaria se relaciona con las obligaciones tributarias de los comerciantes de la plaza internacional San José – Base XI de Juliaca 2019.

Ho: La educación tributaria no se relaciona con las obligaciones tributarias de los comerciantes de la plaza internacional San José – Base XI de Juliaca 2019.

Nivel de Significancia: $\alpha = 5\%$

3.2.3. Función de prueba estadística

$$X_c^2 = \frac{\sum(O_i - E_i)^2}{E_i}$$

3.2.4. Fórmula para el cálculo del punto crítico

$$X^2_t = (F - 1)(C - 1); (1 - \alpha)$$

Tabla 3

Tabla de contingencia de educación tributaria y cumplimiento de obligaciones tributarias

		Cumplimiento de obligaciones tributarias				
		Bajo	Medio	Alto	Total	
Educación tributaria	Bajo	Recuento	12	7	2	21
		% del total	30,8%	17,9%	5,1%	53,8%
	Medio	Recuento	1	3	14	18
		% del total	2,6%	7,7%	35,9%	46,2%
Total		Recuento	13	10	16	39
		% del total	33,3%	25,6%	41,0%	100,0%

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 4

Pruebas de chi-cuadrado de educación tributaria y cumplimiento de obligaciones tributarias

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	19,794 ^a	2	,000
Razón de verosimilitud	22,510	2	,000
Asociación lineal por lineal	18,386	1	,000
N de casos válidos	39		

Fuente: Elaboración Propia

Interpretación: Como la significación asintótica bilateral resultante es 0.000 y es menor que 0.05; se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa, con un nivel de significancia de 0.05. Lo que significa que existe un grado de asociación o relación entre las variables educación tributaria y obligaciones tributarias de los comerciantes de la plaza Internacional San José – base XI, Juliaca 2019.

3.3. Resultados 3

3.3.1. Contrastación y validación de hipótesis específica 2

La conciencia tributaria se relaciona con las obligaciones tributarias de los comerciantes de la plaza internacional San José – Base XI de Juliaca 2019.

3.3.2. Planteo de hipótesis

Ha: La conciencia tributaria se relaciona con las obligaciones tributarias de los comerciantes de la plaza internacional San José – Base XI de Juliaca 2019.

Ho: La conciencia tributaria no se relaciona con las obligaciones tributarias de los comerciantes de la plaza internacional San José – Base XI de Juliaca 2019.

Nivel de Significancia: $\alpha = 5\%$

3.3.3. Función de prueba estadística

$$X_c^2 = \frac{\sum(O_i - E_i)^2}{E_i}$$

3.3.4. Fórmula para el cálculo del punto crítico

$$X_t^2 = (F - 1)(C - 1); (1 - \alpha)$$

Tabla 5

Tabla de contingencia de la conciencia tributaria y cumplimiento de obligaciones tributarias

		Cumplimiento de obligaciones tributarias				
		Bajo	Medio	Alto	Total	
Conciencia tributaria	Bajo	Recuento	13	4	0	17
		% del total	33,3%	10,3%	0,0%	43,6%
	Medio	Recuento	0	6	16	22
		% del total	0,0%	15,4%	41,0%	56,4%
Total		Recuento	13	10	16	39
		% del total	33,3%	25,6%	41,0%	100,0%

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 6

Pruebas de chi-cuadrado de conciencia tributaria y cumplimiento de obligaciones tributarias

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	29,240 ^a	2	,000
Razón de verosimilitud	39,962	2	,000
Asociación lineal por lineal	28,196	1	,000
N de casos válidos	39		

Fuente: Elaboración Propia

Interpretación: Como la significación asintótica bilateral resultante es 0.000 y es menor que 0.05; se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa, con un nivel de significancia de 0.05. Lo que significa que existe un grado de asociación o relación entre las variables conciencia tributaria y obligaciones tributarias de los comerciantes de la plaza Internacional San José – base XI, Juliaca 2019.

4. Discusión

El presente trabajo tuvo como objetivo principal de determinar la relación de la Cultura Tributaria con las obligaciones tributarias de los comerciantes de la plaza Internacional San José - Base XI de Juliaca 2019. Posteriormente se tuvo como resultado el rechazo la H_0 y la aceptación de la H_a , lo que significa que, si existe un grado de asociación o relación entre las variables cultura tributaria y obligaciones tributarias. Es por eso que si hay una buena cultura tributaria también responderán frente a sus obligaciones tributarias.

Como podemos ver frente al resultado de la tesis de titulada “Cultura tributaria y obligaciones tributarias en las asociaciones de comerciantes, San Juan de Lurigancho, 2017” la cual tuvo como resultado de la hipótesis general el rechazo la hipótesis nula y la aceptación la hipótesis alterna, mostrándonos así que la cultura tributaria tiene relación con las obligaciones tributarias en las asociaciones de comerciantes de San Juan de Lurigancho, año 2017.

Así mismo la investigación titulada “La cultura tributaria y el cumplimiento de la obligación tributaria en los comerciantes del mercado de Paucarbamba rubro abarrotes del distrito de Amarilis 2017” menciona que la conciencia tributaria debería ir de la mano con la cultura tributaria ya que eso ayudaría a la formación del contribuyente y de esa manera cambiaría la situación de nuestro país. Este estudio se relaciona con nuestro estudio puesto que enfoca a la cultura tributaria con relación a las obligaciones tributarias.

Dichas tesis mencionadas concluyen que tanto como la cultura tributaria y las obligaciones tributarias son asociativas y que si existe una relación. Las cuales nos indica que cada variable es de suma importancia, para la solución del problema que tiene actualmente el Perú.

5. Conclusiones

Luego del estudio se arribó a las siguientes conclusiones:

Primero: respecto a nuestro objetivo general, se rechaza la H_0 y se acepta la H_a , ya que la significación asintótica bilateral es de 0.000 y es menor que 0.05. Lo que significa que, si existe un grado de asociación o relación entre las variables cultura tributaria y obligaciones tributarias. Es por eso que, si hay una buena cultura tributaria también responderán frente a sus obligaciones tributarias.

Segundo: con relación a nuestro objetivo específico 1, se rechaza la H_0 y se acepta la H_a , ya que la significación asintótica bilateral es de 0.000 y es menor que 0.05. Lo que significa que, si existe un grado de asociación o relación entre las variables educación tributaria y obligaciones tributarias, Lo cual nos indica que si hay una buena educación tributaria también habrá un gran cambio respecto a sus obligaciones que tienen como empresa.

Tercero: con relación a nuestro segundo objetivo específico, vemos que cae en la región de rechazo, ya que la significación asintótica bilateral es 0.000 y es menor que 0.05. Lo que significa que, si existe un grado de asociación o relación entre las variables conciencia tributaria y obligaciones tributarias. Considerando que la conciencia tributaria se asocia explícitamente con las obligaciones tributarias.

Recomendaciones

Recomendamos al ente encargado de hacer cumplir a los comerciantes con las obligaciones tributarias, difundiendo más sobre esos temas, las cuales formará su cultura, educación y conciencia tributaria que deben tener todo tipo de empresario frente a sus obligaciones tributarias.

De igual forma se recomienda a los comerciantes en general que puedan educarse más sobre los temas tributarios, para que el ente activo encargado de hacer cumplir las obligaciones tributarias a los comerciantes no les sorprenda con algún tipo de multa o sanción.

También se recomienda al ente activo pueda realizar programas, capacitaciones, etc., que lleven a los comerciantes tomar conciencia de lo necesario e importante que es poder pagar sus obligaciones tributarias, y así tener más personas responsables y consientes para un país más próspero.

Referencias

- Alva Matteucci, M. (1995). La definición de conciencia tributaria y los mecanismos para crearla. *Análisis Tributario*, 37 y 38.
- Alvarado B., L. (2018). *La educación tributaria como herramienta recaudatoria*. Obtenido de <https://www.ruizhealytimes.com/economia-y-negocios/la-educacion-tributaria-como-herramienta-recaudatoria>
- Chavez, M., & Tadeo, V. (2014). Universidad Nacional Del Centro Del Perú Facultad De Contabilidad Tesis Presentada Por: cultura tributaria y el cumplimiento de *Semnatics, Semnatics*, 1–112. Retrieved from http://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/UNCP/3293/Chavez_Caso.pdf?sequence=1&isAllowed=y LosSujetosDeLaObligacionTributaria-2115754.pdf Balvin-Tadeo
- Cuellar, G. (2015). obtenido de Gestion:http://members.tripod.com/~Guillermo_Cuellar_M/gestion.html
- Durán, A., & Buxadé, S. (2014). *Fraude fiscal y educación tributaria en España*. Retrieved from <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/derechoysociedad/article/viewFile/12570/13128>
- Esteba. (2016). *Universidad Nacional Del Altiplano Facultad De Ciencias Contables Y Administrativas Escuela Profesional De Ciencias Contables Tesis La cultura tributaria, evasión Tributaria Y Su Influencia*. En. Retrieved from http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/7114/Esteba_Tiquilloca_Erika.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Flores, M. (2018). La cultura tributaria en la recaudación de tributos en tiendas comerciales de artesanía en la zona céntrica de la ciudad de Puno - 2018 (tesis pregrado). *Universidad Católica Los Ángeles Chimbote, Chimbote, Perú*. Retrieved from [http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/2615/Cultura tributaria y evasión de impuestos.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/2615/Cultura%20tributaria%20y%20evasi%C3%B3n%20de%20impuestos.pdf?sequence=1&isAllowed=y) Gonzales Agurto, K. (2016). Nivel de cultura tributaria en el mercado María del Socorro de Huanchaco, año 2016. *Universidad César Vallejo*.
- Hernández Sampieri, R. (2014). *Metodología de la Investigación*. Retrieved from <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>
- Honores. (2017). Facultad de Derecho. *Universidad Cesar Vallejo*. Retrieved from http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/11222/honores_rj.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Iglesias Gonzáles, J. J., & Ruiz Rengifo, K. (2017). *La cultura tributaria y su relación con las obligaciones tributarias de los arbitrios municipales de la ciudad de Tarapoto año 2016*. 101. Retrieved from http://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/UPEU/685/Jessica_Tesis_bachiller_2017.pdf?sequence=4&isAllowed=y [http://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/UPEU/943/Luz Esther_tesis_Bachiller_2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/UPEU/943/Luz_Esther_tesis_Bachiller_2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Kouta, K. (2011). Obligaciones Formales y Sustantivas de Los Contribuyentes.
- Laverde, E. (1993). *El tiempo*. Obtenido de La conciencia tributaria: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-197842>
- Lopez Caba, D. (2019). *Economipedia*. Obtenido de obligacion tributaria: <https://economipedia.com/definiciones/obligacion-tributaria.html>
- Maza Alburqueque, C. (2013). *Importancia de la cultura tributaria*. Obtenido de <https://es.scribd.com/document/191550138/Importancia-de-la-cultura-tributaria>
- Montano, J. (2019). *Cultura tributaria: características, objetivos, importancia*. Obtenido de <https://www.lifeder.com/cultura-tributaria/>
- Navarro, J. (2009). *Definición ABC*. Obtenido de <https://www.definicionabc.com/derecho/obligaciones.php>
- Superintendencia de Administracion Tributaria. (2019). *Superintendencia de Administracion Tributaria*. Obtenido de Cultura tributaria: <https://portal.sat.gob.gt/portal/cultura-tributaria/>
- Pérez, J. (2011). Educación financiera y educación tributaria. *ISSN-e 2173-2035, N° 17, 2015, Págs. 21-23*, (17), 21–23. Retrieved from <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5555390>

- Solórzano Tapia, D. L. (2011). La cultura tributaria, un instrumento para la evasión tributaria en el Perú. *serie temática tributaria N° 15 Setiembre 2011*, 1–100. Retrieved from <http://bit.ly/28JWIy4>
- Superintendencia Nacional de Administración tributaria (IAT). (2016). *Cultura tributaria y aduanera*. Obtenido de <http://cultura.sunat.gob.pe/cultura/que-es-cultura-tributaria-y-aduanera>
- Santos, P. (2018). La cultura tributaria empresaria y su influencia en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la empresa Acromana SAC - Lambayeque - 2016.
- Torres, L. (2018). La cultura tributaria y el cumplimiento de la obligación tributaria en los comerciantes del mercado de Paucarbamba, rubro abarrotes del distrito de Amarilis, 2017.
- Tributario, T. Ú. O. del C. (2013). *Texto único ordenado del código Tributario*. Retrieved from http://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic3_per_tributario.pdf
- Universidad de la Punta. (2011). *Legislación laboral e impositiva*. Obtenido de http://contenidosdigitales.ulp.edu.ar/exe/legislacion/qu_es_la_obligacin_tributaria_y_sus_elementos.html
- Vara Horna, A. (2012). *7 Pasos para una tesis exitosa*. Retrieved from <http://www.administracion.usmp.edu.pe/investigacion/-Desde-la-idea-inicial-hasta-la-sustentación.pdf>
- Valderrama Mendoza, S. (2017). *Pasos para elaborar proyectos de investigación científica*. Lima: San marcos.

Anexos

CUESTIONARIO

El cuestionario actual tiene el propósito de recopilar información correspondiente al desarrollo de la tesis titulada: CULTURA TRIBUTARIA Y OBLIGACIONES TRIBUTARIAS DE LOS COMERCIANTES DE LA PLAZA INTERNACIONAL SAN JOSÉ – BASE XI, JULIACA 2019. Su colaboración será de gran ayuda, para lo cual le agradeceríamos que nos dedicara unos breves instantes. Por supuesto, los datos se tratarán de modo confidencial, sin que se utilicen para otros fines diferentes a lo indicado.

ENCUESTA DE CULTURA TRIBUTARIA Y OBLIGACIONES TRIBUTARIAS DE LOS COMERCIANTES DE LA PLAZA INTERNACIONAL SAN JOSÉ - BASE XI, JULIACA 2019.		VALORACION	
		SI	NO
CULTURA TRIBUTARIA			
1	¿Ha escuchado alguna propaganda sobre el cumplimiento de sus obligaciones tributarias?		
2	¿Cuándo tiene alguna duda sobre los tributos recurre a algún medio informativo de SUNAT?		
3	¿Utiliza los medios de SUNAT, cuando necesita alguna información?		
4	¿Le ha resultado útil la información recibida a través de cualquiera de estos medios?		
5	¿Sabe usted que SUNAT realiza seminarios gratuitos?		
6	¿Considera usted que es importante que se impartan temas tributarios en las escuelas y colegios?		
7	¿Declara usted todos los ingresos que tiene?		
8	¿Sabe usted en que utiliza el Gobierno el dinero proveniente de los tributos?		
9	¿Desde su percepción, el dinero de los tributos es utilizado en beneficio de los ciudadanos?		
10	¿Considera usted que pagando sus impuestos contribuye al desarrollo del país?		
11	¿Cree usted que la obligación de tributar está en toda las empresas y trabajadores independientes?		
12	¿Considera usted que el pago de tributos debe ir de acuerdo al nivel de ingresos?		
13	¿Confía usted en que el dinero proveniente de los tributos será bien utilizado?		
14	¿Usted cumple o cumpliría con pagar sus tributos por convicción?		
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS			
15	¿Está inscrito en el Registro Único de Contribuyentes?		
16	¿Sabe usted a que régimen pertenece?		
17	¿Tiene declarado como domicilio este punto de emisión en el RUC		
18	¿Emite usted comprobante de pago voluntariamente?		
19	¿Cumple con declarar los tributos dentro del plazo fijado?		
20	¿Cumple con el pago de tributos dentro de la fecha prevista?		

MATRIZ DE CONSISTENCIA - MC				
Título	Problema	Objetivos	Hipótesis	Metodología
Cultura tributaria y Obligaciones tributarias de los comerciantes de la Plaza Internacional San José - Base XI, Juliaca 2019	1. Problema General	1. Objetivo General	1. Hipótesis General	Tipo de investigación: La investigación realizada es de tipo cuantitativa. Nivel de la investigación: La investigación realizada es de nivel correlacional. Diseño de investigación: La presente investigación presenta un diseño no experimental, porque no se manipularon las variables en estudio; transversal, porque la investigación se realizó en un solo momento. Población y muestra: Comerciantes de la Plaza Internacional San José - Base XI Técnicas: Las principales técnicas que utilizaremos en la investigación son: encuestas, y observación de campo. Instrumentos: Cuestionario Diseño estadístico: Escala nominal
	¿Cómo es la relación de la cultura tributaria con las obligaciones tributarias de los comerciantes de la Plaza Internacional San José - Base XI de Juliaca 2019?	Determinar la relación de la Cultura Tributaria con las obligaciones tributarias de los comerciantes de la Plaza Internacional San José - Base XI de Juliaca 2019	La cultura tributaria se relaciona con las obligaciones tributarias de los comerciantes de la Plaza Internacional San José - Base XI de Juliaca 2019	
	2. Problemas Específicos	2. Objetivos Específicos	2. Hipótesis Específicas	
	¿De qué manera la educación tributaria se relaciona con las obligaciones tributarias de los comerciantes de la Plaza Internacional San José - Base XI de Juliaca 2019?	Determinar de qué manera la educación tributaria se relaciona con las obligaciones tributarias de los comerciantes de la Plaza Internacional San José - Base XI de Juliaca 2019	La educación tributaria se relaciona con las obligaciones tributarias de los comerciantes de la Plaza Internacional San José - Base XI de Juliaca 2019	
	¿De qué manera la conciencia tributaria se relaciona con las obligaciones tributarias de los comerciantes de la Plaza Internacional San José - Base XI de Juliaca 2019?	Determinar de qué manera la conciencia tributaria se relaciona con las obligaciones tributarias de los comerciantes de la Plaza Internacional San José - Base XI de Juliaca 2019	La conciencia tributaria se relaciona con las obligaciones tributarias de los comerciantes de la Plaza Internacional San José - Base XI de Juliaca 2019	

MATRIZ OPERACIONAL VARIABLE - MOV						
TITULO	VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	INDICADORES	E. VALOR.	FUENTES DE INFORMACION
Cultura tributaria y obligaciones tributarias de los comerciantes de la Plaza Internacional San José - Base XI, Juliaca 2019	1. Cultura Tributaria	1.1. Educación Tributaria	Difusión en medios de comunicación	1. ¿Ha escuchado alguna propaganda sobre el cumplimiento de sus obligaciones tributarias?	1) SI 2) NO	CULTURA TRIBUTARIA Y EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS EN EL MERCADO MODELO DE HUANCAYO
			Servicio en orientación al contribuyente	2. ¿Cuándo tiene alguna duda sobre los tributos recurre a algún medio informativo de SUNAT?		
			Acceso al servicio de información	3. ¿Utiliza los medios de SUNAT, cuando necesita alguna información?		
				4. ¿Le ha resultado útil la información recibida a través de cualquiera de estos medios?		
			Difusión de seminarios gratuitos	5. ¿Sabe usted que SUNAT realiza seminarios gratuitos?		
			Inclusión de temas tributarios en el Diseño Curricular Nacional	6. ¿Considera usted que es importante que se impartan temas tributarios en las escuelas y colegios?		
		1.2. Conciencia Tributaria	Valores personales	7. ¿Declara usted todos los ingresos que tiene?		
			Percepción del rol del Estado	8. ¿Sabe usted en que utiliza el Gobierno el dinero proveniente de los tributos?		
			Percepción del rol del Ciudadano	9. ¿Desde su percepción, el dinero de los tributos es utilizado en beneficio de los ciudadanos?		
			Percepción del entorno participativo	10. ¿Considera usted que pagando sus impuestos contribuye al desarrollo del país?		
				11. ¿Cree usted que la obligación de tributar está en toda las empresas y trabajadores independientes?		
			Percepción de la equidad del sistema tributario	12. ¿Considera usted que el pago de tributos debe ir de acuerdo al nivel de ingresos?		
			Predisposición al cumplimiento de obligaciones	13. ¿Confía usted en que el dinero proveniente de los tributos será bien utilizado?		
				14. ¿Usted cumple o cumpliría con pagar sus tributos por convicción?		
	2. Obligaciones Tributarias	Inscripción en el RUC	15. ¿Está inscrito en el Registro Único de Contribuyentes?			
			16. ¿Sabe usted a que régimen pertenece?			
		Declaración de punto de emisión	17. ¿Tiene declarado como domicilio este punto de emisión en el RUC			
		Emisión de comprobantes de pago	18. ¿Emite usted comprobante de pago voluntariamente?			
		Declaración de tributos dentro del plazo fijado legalmente	19. ¿Cumple con declarar los tributos dentro del plazo fijado?			
		Pago oportuno de tributos	20. ¿Cumple con el pago de tributos dentro de la fecha prevista?			